



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

Comodoro Rivadavia, 1ro de agosto 2022

Sexto llamado a cobertura de unidades curriculares **Ciclo 2022**

Sede Comodoro Rivadavia

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a los y las docentes interesados para la presentación de Proyectos para el presente llamado que tiene como fecha de **apertura el lunes 01 de agosto y cierre el día lunes 08 de agosto hasta las 20:00 hs. en la Secretaría del Instituto sito en el 1er Piso Perito Moreno.**

Asimismo, se informa que están a disposición de los interesados para su consulta los Diseños Curriculares de todos los Profesorados en la Página Web Institucional <http://isfd807.chu.infed.edu.ar/sitio/>

Requisitos:

- **CV actualizado y abreviado (en el caso de ya ser docente de la Institución)**
- **Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)**
- **Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)**
- **Planilla con datos personales (Ver anexo III)**

Importante: En el caso de los espacios que salen en suplencia, no se presenta propuesta y es requisito en tal caso, la presentación de CV actualizado y abreviado (en el caso de ya ser docente de la Institución) adjuntar nota dirigida al equipo directivo con adhesión a la propuesta vigente y participar de una instancia de entrevista.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

3er año cohorte 2020 – Resol. 310/14

- **Educación y Tic 3hs cuatrimestrales – SUPLENCIA**
Miércoles 18 a 19,45hs

Perfil docente: Formación específica, orientación y/o especialización en Educación y TIC

PROFESORADO DE ED. SECUNDARIA EN ECONOMÍA

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* el primer sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente al segundo sábado.

1er año cohorte 2022 – Resol. 546/19

- **Didáctica General 6hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación – SUPLENCIA** Martes 19,55 a 21,40 –
Viernes 18 a 19,45hs.

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la didáctica general.

2do año cohorte 2021

- **Educación y Tics 3hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación – SUPLENCIA** Viernes 20,30 a 22,15hs.

Perfil docente: Profesor/a de la disciplina con Especialización en Educación y TIC. Se debe priorizar la experiencia en el Nivel Secundario

3er año cohorte 2020 – Resol. 546/19

- **Sociología de la Educación 4hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación – SUPLENCIA** Viernes 19,55 a 22,15hs.

Perfil docente: Formación específica en Sociología con orientación y/o experiencia en el área de la educación. Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la Sociología de la Educación

4to año cohorte 2019 – Resol. 546/19

- **Marketing y Comercialización 3hs anuales más 1 hs de**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

articulación – SUPLENCIA Viernes 20,30 a 22,15hs.

Perfil docente: Licenciado/a en Administración. Licenciado/a en Marketing o profesional formado en Ciencias Económicas con orientación y/o especialización en Marketing y/o Comercialización. Se sugiere priorizar el conocimiento y la experiencia en el Nivel Secundario

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA **EN LENGUA Y LITERATURA**

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* el tercer sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente al segundo sábado.

1er año cohorte 2022 – Resol. 536/19

- **Didáctica General 6hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación – SUPLENCIA Lunes 18 a 19,45 – Viernes 18 a 19,45hs.**

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la didáctica general.

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN **MATÉMATICA**

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* el primer sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente al segundo sábado.

1er año cohorte 2022 – Resol. 543/19

- **Didáctica General 6hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación – SUPLENCIA Miércoles 19,55 a 21,05 – Jueves 19,10 a 20,30 – Viernes 21,05 a 22,15hs.**

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la didáctica general.

4to año cohorte 2019 – Resol. 538/14

- **Análisis y diseño de problemas para la enseñanza. 3hs**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

anuales – Jueves 18 a 19,45hs. Adecuación a la propuesta ya implementada, por ser a término.

Perfil docente: Profesor/a de Matemática.

PROFESORADO DE INGLÉS

1er año cohorte 2022 – DC /22

- **Educación Digital – SUPLENCIA 3hs Lunes 20,30 a 22,15hs**

Perfil docente: Profesor/a, preferentemente de Inglés, con Especialización en Educación y TIC o similar; o profesional con formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en Educación Digital. En ambos casos se debe priorizar la experiencia en el sistema educativo

2dor año cohorte 2021 – Resol. 308/14

- **Sujetos II – SUPLENCIA 4hs. cuatrimestrales Jueves 20,30 a 22,15hs**

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica, con un profesor de Inglés; y un profesional con formación específica en Psicología, Psicopedagogía y/o en Ciencias de la Educación, con orientación y experiencia en el área de la psicología

3er año cohorte 2020 – Resol. 308/14

- **Sociolingüística 4hs cuatrimestrales – Miércoles 19,55 a 21,05hs – Viernes 18 a 19,45hs**

Perfil docente. Profesor de Inglés o Licenciado en Inglés, con título de educación superior no menor a cuatro años de duración.

- **Didáctica de la lengua inglesa para el nivel secundario 4hs anuales – Martes 18 a 19,10hs – Miércoles 21,05 a 22,15hs**

Perfil docente: Se recomienda priorizar que el cursado de la unidad sea en inglés. Se debe conformar una pareja pedagógica, con un/a profesor/a de Inglés que tenga conocimiento y experiencia en el nivel destinatario; y un docente con postulación en Enseñanza de la Lengua Inglesa, o con formación específica en Pedagogía y/o Didáctica.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN **BIOLOGÍA**

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* el segundo sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente al tercer sábado.

2do año cohorte 2021 – Resol. 548/19

- Educación y Tics 3hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación – SUPLENCIA Viernes 20,30 a 22,15hs

Perfil docente: Profesor/a de la disciplina con Especialización en Educación y TIC. Se debe priorizar la experiencia en el Nivel Secundario

3er año cohorte 2020 – Resol. 548/19

- Sociología de la Educación 4hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación – Martes 19,55 a 20,30hs. Jueves 18 a 19,45hs.

Perfil docente: Formación específica en Sociología con orientación y/o experiencia en el área de la educación. Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la Sociología de la Educación

4to año cohorte 2019 – Resol. 307/14

- Investigación en enseñanza de la biología 3hs anuales – Viernes 18 a 19,45hs.

Perfil docente: Profesor en Ciencias Naturales. Profesor en Ciencias Biológicas. Licenciado en Ciencias Biológicas con formación en Enseñanza de las Ciencias Naturales. Se recomienda priorizar perfiles con experiencia en el nivel secundario, y que acrediten formación y/o experiencia en Investigación

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN **GEOGRAFÍA**

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* el segundo sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente al tercer sábado.

1er año cohorte 2022 – Resol. 544/19

- Didáctica General 6hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación – Miércoles 18 a 19,45hs. Jueves 19,55 a



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

21,40hs.

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la didáctica general.

3er año cohorte 2020 – Resol. 544/19

**- Sociología de la Educación 4hs cuatrimestrales más 1
hs de articulación – Martes 19,55 a 22,15hs.**

Perfil docente: Formación específica en Sociología con orientación y/o experiencia en el área de la educación. Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la Sociología de la Educación

ANEXO SARMIENTO

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a los y las docentes interesados para la presentación de Proyectos para el presente llamado que tiene como fecha de **apertura el lunes 01 de Agosto** y **cierre el día lunes 08 de agosto hasta las 20:00 hs. vía on-line al correo instituto807secretaria@gmail.com**

Asimismo, se informa que está a disposición de los y las interesados/as para su consulta el Diseños Curriculares de la carrera en la Página Web Institucional <http://isfd807.chu.infed.edu.ar/sitio/>

Requisitos:

- **CV actualizado y abreviado (en el caso de ya ser docente de la Institución)**
- **En el caso de no ser docente de la institución adjuntar copia de titulación solicitada en DC**
- **Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)**
- **Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)**
- **Planilla con datos personales (Ver anexo III)**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN **AGROPECUARIA**

1er año cohorte 2022 – Res. 2014
Cátedras de cursado – 2do Cuatrimestre

Nutrición Animal: 6 hs. cátedra

Perfil docente: Ingeniero Agrónomo / Veterinario / Técnico Agropecuario

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1er año cohorte 2022 – DC/22

- **Lectura y Escritura Académica. 3hs anuales – Adecuación a la propuesta ya implementada, por ser a término, con presentación de CV**

Perfil docente: Se sugiere a cargo de un docente con formación específica

- **Lengua y Literatura. 3hs anuales – Adecuación a la propuesta ya implementada, por ser a término, con presentación de CV**

Perfil docente: Se sugiere a cargo de un docente con formación específica

3er año cohorte 2020 – Resol. 310/14

- **Educación y Tic 3hs cuatrimestrales – SUPLENCIA**

Perfil docente: Formación específica, orientación y/o especialización en Educación y TIC

Importante:

- En el anexo Sarmiento las clases adquieren un formato híbrido donde algunos espacios curriculares se dan en presencialidad y otros, en bimodalidad con cursada los sábados cada 15 días. Los y las postulantes deberán contar con la disponibilidad horaria necesaria los días sábados para asumir la responsabilidad del dictado presencial de los espacios curriculares en los que se encuentran interesados/as. Asimismo, durante la semana los docentes deberán mantener un trabajo sostenido por aula virtual. (Ver Anexo I - Propuesta Metodológica y Evaluación)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

- En el caso de la Tecnicatura, la misma se desarrolla PRESENCIAL
- En caso de dictamen "ejecutable" de los proyectos, no se hará efectiva el alta de las horas cátedra hasta tanto los postulantes presenten Declaración Jurada de cargos y Envíen Programa Digitalizado. Se les recuerda la Normativa vigente en relación a la acumulación de cargos.

ANEXO RÍO MAYO

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a los y las docentes interesados para la presentación de Proyectos para el presente llamado que tiene como fecha de **apertura el lunes 01 de agosto y cierre el día lunes 8 de agosto hasta las 20:00 hs. vía on-line al correo instituto807secretaria@gmail.com**

Asimismo, se informa que está a disposición de los y las interesados/as para su consulta el Diseños Curriculares de la carrera en la Página Web Institucional <http://isfd807.chu.infed.edu.ar/sitio/>

Requisitos:

- **CV actualizado y abreviado (en el caso de ya ser docente de la Institución)**
- **En el caso de no ser docente de la institución adjuntar copia de titulación solicitada en DC**
- **Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)**
- **Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)**
- **Planilla con datos personales (Ver anexo III)**

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

2do año cohorte 2021– Resol. 310/14

- Educación Sexual Integral 4hs. Cuatrimestrales.

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica: con un profesional del área de la Psicología; de la Medicina o del Derecho; y un docente con formación u orientación en Educación Sexual Integral



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

Importante:

- En el anexo Río Mayo las clases adquieren un formato híbrido donde algunos espacios curriculares se dan en presencialidad y otros, en bimodalidad con cursada los sábados cada 15 días. Los y las postulantes deberán contar con la disponibilidad horaria necesaria los días sábados para asumir la responsabilidad del dictado presencial de los espacios curriculares en los que se encuentran interesados/as. Asimismo, durante la semana los docentes deberán mantener un trabajo sostenido por aula virtual. (Ver Anexo I - Propuesta Metodológica y Evaluación)
- En caso de dictamen "ejecutable" de los proyectos, no se hará efectiva el alta de las horas cátedra hasta tanto los postulantes presenten Declaración Jurada de cargos y Envíen Programa Digitalizado. Se les recuerda la Normativa vigente en relación a la acumulación de cargos.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

ANEXO I

Pautas de presentación de proyectos para la cobertura de unidades curriculares

Del Formato:

El proyecto, incluyendo la carátula no podrá exceder las quince (15) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Proyecto:

- **Carátula:** deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo, localidad y datos personales.
- **Justificación:** referenciar el proyecto en relación al Diseño Curricular al que corresponda, la unidad curricular en el marco de la carrera – aportes a la formación y perfil del egresado, campo de la formación al que pertenece, carga horaria, cursado (anual/cuatrimstral), Modalidad/formato (taller/ módulo/ seminario/ asignatura/ prácticas docentes/ trabajos de campo), articulaciones con otros espacios.
- **Marco teórico:** conceptos que aborda relacionados a su campo de formación/ conocimiento y su posicionamiento epistemológico y pedagógico didáctico.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

- **Intencionalidad:** *Propósitos:* expresar la intención del docente.

Objetivos: logros a alcanzar por parte de los estudiantes.

- **Contenidos:** Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.

- **Propuesta metodológica:** En el caso que la Unidad Curricular sea de Anexos

(Sarmiento-Río Mayo) se debe explicitar claramente el trabajo en Plataforma.

Se espera que en este apartado los postulantes expresen cómo utilizarán las herramientas del aula virtual y con qué fin. Si bien el encuentro presencial es una vez al mes en el caso de Río Mayo y quincenal en el caso de Sarmiento, se recuerda que semanalmente (preferentemente los días lunes) de deberá subir una clase utilizando la sección clases del aula virtual de la plataforma

institucional. En el aula virtual también se sugiere:

- Fomentar el uso de los foros (de debate y de dudas) como así también las wiki para construir conocimiento colaborativo
- Utilizar la sección archivos para que los estudiantes tengan acceso a la bibliografía y trabajos prácticos.
- Realizar un acompañamiento más personalizado a través de la mensajería interna.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

Asimismo, se debe explicitar las estrategias didácticas a implementarse en los encuentros presenciales atendiendo a los formatos pedagógicos establecidos en los Diseños Curriculares.

- **Evaluación y acreditación:** Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses. Es esencial que dentro de los criterios se considere las características del trabajo virtual. La acreditación estará acorde a la vigencia del RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.)
- **Bibliografía:** para el estudiante y consultada por el docente. Será recomendable que se distinga para cada unidad/eje/núcleo temático/otros la bibliografía que corresponde.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

ANEXO II

PAUTAS DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE UNIDADES CURRICULARES

Los Programas tienen el sentido de sintetizar la información para los estudiantes y otras tareas académicas. Se lo debe enviar informatizado luego de obtener el dictamen favorable para la cobertura de las horas cátedras y antes de iniciar el cursado de las unidades curriculares respectivas. Sin el envío del mismo, no se dará al alta a las horas cátedras.

Del Formato:

El programa, incluyendo la carátula no podrá exceder las 4 (cuatro) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Programa:

- **Carátula:** deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo, localidad y datos personales.
- **Contenidos:** Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.
- **Evaluación y acreditación:** Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

La acreditación deberá estar acorde a la vigencia del RAM /RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.

- **Bibliografía:** para el estudiante



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

ANEXO III

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN A ESPACIOS CURRICULARES – CICLO 2017

APELLIDO Y NOMBRE:.....

ESPACIO CURRICULAR:.....

.....

AÑO:.....

PROFESORADO/TECNICATURA:.....

.....

SEDE / ANEXO:.....

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

- C.V. ABREVIADO

- PROYECTO DE CÁTEDRA

- PROGRAMA DE LA CÁTEDRA

FECHA:..... FIRMA:.....